REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

MATRICULA PROFESIONAL

No. 18.411

NOMBRE ARGENIS DEL ROCIO TORRES MANTILLA

C.C. No. 37.896.795 DE SAN GIL

ING. AGRICOLA — PROFESION

FUNDACION UNIVERSITARIA COOPERATIVA DE SAN GIL — UNIVERSIDAD

DIRECTOR GENERAL JURIDICO

"Esta matrícula faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley 211 del 2 de Octubre de 1995"

3-9 ABR. 1999

030 — RESOLUCION No.

FECHA DE EXPEDICION

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2019VEN00021875

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que TORRES MANTILLA ARGENIS DEL ROCIO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 37896795, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO AGRICOLA con Matrícula Profesional Nº 00000-18411 AGR desde el (los) diecinueve (19) día(s) del mes de abril del año mil novecientos noventa y nueve (1999).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes (enero) del año dos mil diecinueve (2019).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

dificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A. Fecha de emisión de la firma: 23/01/2019 14:12:27
o de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: 5gVH6iCHub1pd2asBBy http://www.copnia.gov.co
n total de 1 página(s).

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 121166080

WEB
13:52:35

Bogotá DC, 23 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARGENIS DEL ROCIO TORRES MANTILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37896795:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de enero de 2019, a las 16:57:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	37896795
Código de Verificación	37896795190123165733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 14:30:22 horas del 23/01/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37896795**
Apellidos y Nombres: **TORRES MANTILLA ARGENIS DEL ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 37896795 de del señor(a) ARGENIS DEL ROCIO TORRES MANTILLA consultado en la fecha y hora 23/01/2019 02:40:36 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4870570

Aceptar

Banco Caja Social

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

ARGENIS DEL ROCIO TORRES MANTILLA Identificado con **C.C 37896795**
Identificado con
Identificado con
Identificado con

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina: 0423 con las siguientes caracteristicas:

Cuenta de Ahorros

Número	: 24028798147
Fecha de Apertura	: **16 de diciembre de aa**
Saldo disponible	: $0,00
Saldo total a la fecha	: $0,00
Condiciones de Manejo	: INDIVIDUAL
Estado	: ACTIVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Hasta aqui hace constar el BCSC

Esta constancia se expide con destino a: SENA CASA

Realizada en la Oficina 0423 de la ciudad de SAN GIL, el día Martes 22 de enero de aa

Cordialmente,

Banco Caja Social
22 ENE 2019

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

-Agencia Pública-
DE EMPLEO SENA

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora ARGENIS DEL ROCIO TORRES MANTILLA identificada con Cédula de Ciudadanía 37896795, se inscribió en nuestro servicio el día 10/02/2011.

El presente certificado se genera el día 23/01/2019, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

Febrero 20 de 2016

LABORATORIO CLINICO - GRACIELA NIÑO MENDEZ
BACTERIOLOGA -UNIVERSIDAD UIS
QUIMICA SANGUINEA

Nombre: Argenis del Rosario Torres Mantilla **Cedula: 37896795...Edad: 40a**

Doctor: - Afiliacion: Particular

RESULTADOS

	VALOR DE REF.
Acido Urico:	Hombres: 3,7 - 7 mg/dl Mujeres: 2,5 - 6 mg/dl
Alat (GPT):	Hasta 50 U/I
Albumina:	3,5 - 5 gr/dl
Amilasa:	26 - 80 U/L
Asat (GOT):	Hasta 50 U/I
Bilirrubina directa:	Hasta 0,25 mg/dl
Bilirrubina indirecta:	Hasta 0,75 mg/dl
Bilirrubina total:	Hasta 1 mg/dl
Colesterol HDL:	35 - 85 mg/dl
Colesterol LDL:	130 - 159 mg/dl
Colesterol total: 196 mg/dl	Hasta 200 mg/dl
Colesterol VLDL:	
Creatinina:	Hombres: Hasta 1,3 mg/dl Mujeres: Hasta 1,1 mg/dl
Fosfatasa alcalina:	Hasta 115 U/L
Glicemia: 92 mg/dl	Hasta 70 - 100 mg/dl
Globulinas :	Hasta 2,5 - 3 gr/dl
Nitrogeno ureico:	Hasta 22 mg/dl
Proteinas totales:	Hasta 6 - 8 gr/dl
Trigliceridos: 97 mg/dl	Hasta 150 mg/dl
LDH:	207 - 414 U/L
CK:	Hombres: Hasta 174 U/L Mujeres: Hasta 140 U/L

Graciela Niño Méndez
Bacterióloga - UIS
BACTERIOLOGA
Nit. 28.377-060-Res. 8639.79

TELEFONO:7242697 - FAX:7235900 SAN GIL
EDIFICIO VENECIA II ETAPA - CALLE 11 NO. 9-19
SEGUNDO PISO - OFICINA 202

OPTOMETRÍA OPTISAN SAS OFTALMOLOGÍA

CALLE 11 #9-83 SAN GIL

Comprometidos con su Salud Visual

TEL. 7244894 Cel. 317-6546515

FECHA: Febrero 19/16.

ENTIDAD: _____ IDENTIFICACION: 37896795

NOMBRE: ARGENIS DEL ROCIO TORRES CHAPARRO.

EDAD: 40 años. ACTIVIDAD: INGENIERO.

DIRECCION: Cll 15 N-7-22. ÚLTIMO CONTROL: 5 años.

SINTOMATOLOGIA: Dificultad en Vision proxima.

RX USO OD: No usa OI: No usa

AGUDEZA VISUAL SC		AGUDEZA VISUAL CC	
LEJOS OD:	20/20	LEJOS OD:	N.A
OI:	20/20	OI:	N.A
CERCA OD:	000 4	CERCA OD:	N.A
OI:	000 4	OI:	N.A

OJO DOMINANTE: Derecho. PPC: 5 c.m.

SEGMENTO EXTERNO: Normal

CAMPO MOTOR: Normal

FONDO DE OJO: Normal

REFRACCION: OD: N OI: N.

SUBJETIVO OD: OI:

DIAGNOSTICO: pte. presbicia. No requiere uso de Rx para lejos

Dra. Gloria E. Carreño B.
Optómetra - Orthoptista
Reg. 0072

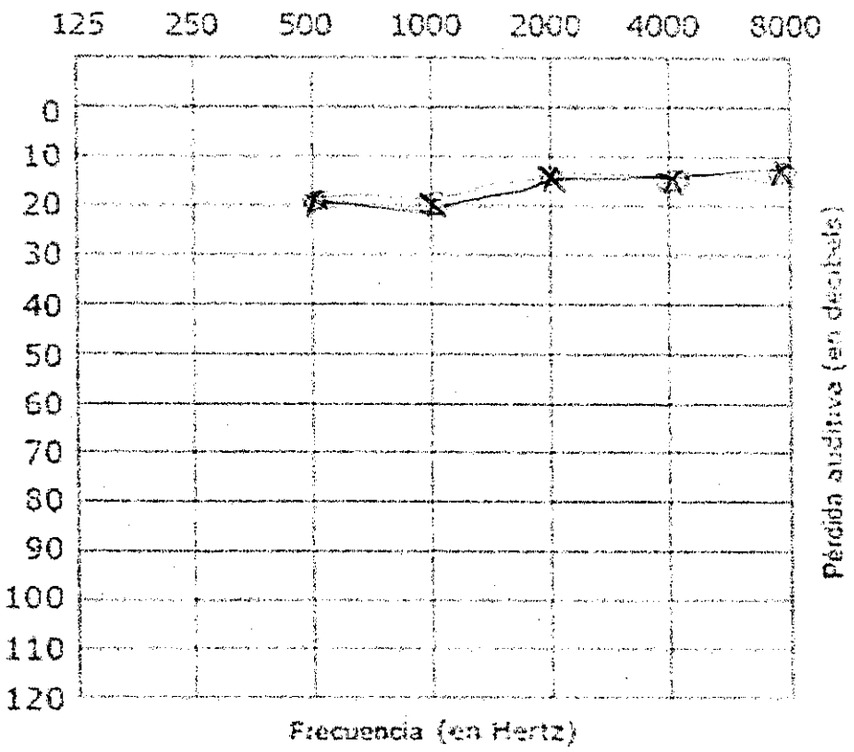
OPTOMETRA _____
Dra. GLORIA ESTHER CARREÑO BARAJAS

CUERPO Y MOVIMIENTO

VALORACION AUDIOLOGICA

Nombre	Argenis Del Rocio Torres Marulla					Edad	40	
Fecha de Nacimiento	28 / Enero / 1976							
Fecha de examen	19 / Feb / 2016							
Antecendes Auditivo								
Presbiacusia	no	Otorrea	no	Acufenos	no	Escucha mejor por	no	
otalgia	no	Vertigo	no	Tto ORL	no			
Antecedentes Extra laborales								
Servicio Militar	no	Manejar Moto	No	Uso de Audifonos	No	Discoteca	No	
Otoscopia								
Oido derecho	Normal							
Oido Izquierdo	Normal							

Audiometria



DIAGNOSTICO Audición normal bilateral

FIRMA PROFESIONAL

Edgar Orlando Pinzón
Médico Cirujano RM 1444
Especialista Salud Ocupacional
Licencia 6723SSS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EMPRESA CONTRANTE: SENA

EMPRESA EN MISIÓN:

INGRESO [X] PERIÓDICO [] EGRESO [] ALTURAS [] ESPECIAL: _____ FECHA: Febrero 22/2016

NOMBRE: ARGENIS DEL ROCIO TORRES MANTILLA C.C.: San Gil

CARGO: Instructora Agricola. CIUDAD: 37'896.795.

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1. EXAMEN MÉDICO	[X]	5. OPTOMETRÍA	[X]	SEROLOGÍA	[]
2. EXAMEN POSTURAL	[X]	6. VISIOMETRÍA	[]	GLICEMIA	[X]
3. AUDIOMETRÍA	[X]	7. PRUEBA EQUILIBRIO ESTATICO	[]	PERFIL LIPIDICO	[X]
4. ESPIROMETRÍA	[]	DINAMICO	[]	CH (HB - HCTO).	[]

EKG: [] RX: [] OTRO: _____

CONCEPTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS [] NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS []

APLAZADO [] NO APLICA [X]

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO / SIN PATOLOGÍA APARENTE (Al examen físico y anamnesis) [X] / CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR [] NO APLICA []

APTO CON RESTRICCIÓN [] Por motivo de _____

APLAZADO [] Por motivo de _____

EXAMEN PERIÓDICO

PUEDE CONTINUAR LABORANDO [] _____ NO APLICA [X]

SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL / TEMPORAL [] Por motivo de _____

PERMANENTE [] Por motivo de _____

EXAMEN DE EGRESO

SATISFACTORIO [] NO SATISFACTORIO [] Por motivo de _____ NO APLICA [X]

EXAMEN ESPECIAL

REINCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO [] NO APLICA [X]

SE SUGIERE REUBICACION LABORAL / TEMPORAL [] Por motivo de _____

PERMANENTE [] Por motivo de _____

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARP		OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	
Control periódico PP por EPS	[]	Control periódico ocupacional	[X]	Dieta	[]
Remisión a EPS por: Hallazgos del Examen Físico	[]	Higiene postural	[X]	Ejercicio regular 3 veces/sem.	[]
Continuar manejo médico	[]	Utilización de EPP	[X]	Dejar el hábito de fumar	[]
Remisión a ARP para manejo del caso	[]	Utilización de Ayudas ergonómicas	[]	Reducir el consumo de alcohol	[]
Seguimiento caso ARP	[]	Realización de pruebas complementarias	[]		

Incluir en SVE VISUAL [] AUDITIVO [] RESPIRATORIO [] ERGONÓMICO [] QUIMICO []
CARDIOVASCULAR [] PSICOLABORAL [] PARED ABDOMINAL [] OSTEOMUSCULAR [] OTRO []

PP: Programa de promoción y prevención de la salud: Higiene oral semestral; Citología cervicovaginal anual, control visual anual, Control de testículos anual; Control de seno anual; Control de próstata anual

IMP. GRAFICAD - TEL. 7241693 - SAN GIL

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Promoción de su salud en su EPS y Prevención de sus riesgos laborales con apoyo de su ARL.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN A CERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Edgar Orlando Pinzón
Médico Cirujano
R.M. 1444
Salud Ocupacional
Licencia 6723SSS

EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS

FIRMA DEL TRABAJADOR

CC 37896795 San Gil

VALORACION PSICOLOGICA

NOMBRE: Argenis del Rocio Toro M. EDAD: 40 años

FECHA DE NACIMIENTO: Enero 28/76 FECHA DE REALIZACION DE EXAMEN: Feb 19/16

ASPECTO PSICO-EMOCIONALES

VIVE CON: Padres y dos hijos
PASATIEMPOS: Salir a caminar - parco ecológico - Tenis de Mesa
CUALIDADES: Emprendedora - Creativa - Perseverancia.
DEFECTOS: "A veces soy intensa"
ALGUNA VEZ A EXPERIMENTADO SENSACIONES COMO: DEPRESION___ ANSIEDAD:_____ DESEOS DE SUICIDIO: _____ OTRA ____ CUAL: Nada

ASPECTO PERSONAL:

LE GUSTA LO QUE HACE Si SIENTE AGRADO POR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EN SU TRABAJO: SI X NO:_____
SU TRABAJO LE PERMITE DESARROLLARSE PROFESIONALMENTE: SI X NO:_____
LA RELACION CON SUS HOMOLOGOS Y JEFES COMO LA DESCRIBE: Buena. Solidaridad - apoyo - Trabajo en equipo

Se observan adecuados relaciones interpersonales y estabilidad emocional adecuado que le permite desempeñarse en su labor.

CONCLUSION DIAGNOSTICA

Edna Mora López
32142758
FIRMA DE PROFESIONAL

T.P. N°